

REDACTORES:

Brenes Mesén, Roberto.
González Z., Manuel.
Jiménez N., Enrique.
Luján, Agustín.
Murillo, Juan M.²
Vargas, Guillermo.
Zúñiga Montúfar, Tobias.

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:
Al mes. ₡ 1.00
Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:
Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:
Calle Central Norte, 117
COSTA RICA

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

AÑO I

San José, 28 de Febrero de 1901

Número 24

Vargas Vila

Noble y grande figura! Diríase labrada en un cedro del Líbano. Tiene algo de la Tierra de Promisión, de la vieja Canaan soñada por Moisés, del país fecundo de la miel y de la leche. Su pluma es un flagelo; su palabra una eterna censura; su creación algo caótico en el momento de sonar el fiat lux en los espacios. Parece hermano de los profetas de Israel. Como Jeremías, no hay amenaza que lo asile, ni ultraje que lo dome; como Daniel, vive en las modernas Babilonias sin mancharse con el fango de sus sociedades; como Sophonías, alza su voz potente contra los gobernantes y los sacerdotes; como Ezequiel, es vehemente y profuso en alegorías y símbolos; como Jonás en medio del piélago de la envidia, se salva en la ballena de su genio que lo lleva no á las playas de Zidón, sino á las cumbres de la gloria; como Nahum, descuella por la elegancia, el fuego y la sublimidad del estilo; como Joel, es poético y elegante, y como Elías ha sido remontado muy alto en un carro de fuego, el fuego de su inspiración avalladora que se deshace en rayos como el de la tormenta y en fulgores luminosos como el del Sol.

Sus obras pudieran compararse, sin restricción, con los libros del libro santo, si no fueran éstos la historia de un pueblo relatada por el espíritu de sus poetas, que han sabido hacer de sus escenas de sangre, derroches de rubíes, y de sus hechos de luz, ramilletes de brillantes. Los de Vargas Vila con igual poesía, con simbolismo igual, pero grabados sobre el mármol de la ficción, vienen á ser lo mismo; pretextos para la sentencia, para la imprecación, para el proverbio, para la verdad que salta desnuda é hiriente sin más ropaje que el que le brindan la gracia del estilo y las ornamentaciones del talento.

Raras veces es tierno; pero su ternura también es bíblica; sabe á la miel del «Cantar de los Cantares» y huele al perfume de las rosas de Jericó; los senos que piñta son palomas blancas con la cabeza bajo el ala y una gota de sangre en el buche abortados por los deleites del arrullo; los labios que canta son la herida roja de la granada abierta que muestra al sol la púrpura de sus granos. Los cabellos que imagina, rubios ó negros, tienen la suave ondulación de los riachuelos serpenteantes entre guijas, sobre los cuales deja la luz sus ósculos resplandecientes.

Pero antes que nada es grandioso. Palpita y late el terror bajo su verba de fuego. No es Júpiter tonante que lanza rayos impasible desde su trono áureo, es Jehová irritado que truena en las cumbres del Sinaí. Pide que se ame á Dios sobre todas las cosas; al Dios grande y fuerte sin bajezas humanas — florecencia de gloria en lo infinito de los espacios. — Clama por que

su nombre no sea objeto de nuestros perjuros ni testigo de nuestras infamias; quiere, en fin, que santifiquemos las fiestas ciñéndonos el laurél conquistado en el trabajo y no glorificando las miserias humanas: que llevemos la honra á nuestros verdaderos padres, á los que nos han dado su nombre y su amor, haciendo de su amor culto y de su nombre fama; que no matemos con el puñal de la calumnia y la difamación, más afilado y certero que la fina hoja que destroza el corazón abriendo el pecho; que no forniquemos para el placer brutal que derrama la savia de la vida en estériles concupiscencias, si no para dar el fruto sagrado de la procreación; que no arranquemos al pobre el pan negro que muere en su buhardilla para satisfacer con ese agosto nuestros placeres y nuestras fortunas; que no mintamos porque la verdad es luz y pan, porque alimenta y alumbraba, porque donde falta hay hambre y tinieblas; que no amemos á la mujer del hermano, ni del amigo, ni del prójimo, porque acaso llevemos á una alma virgen la siniestra violación del dolor; que no deseemos lo de los otros, porque lo nuestro es bueno cuando sobre ello no derrama su sombra la ignominia, ni al verio tenemos que inclinar la frente con vergüenza.

Vargas Vila es un profeta, es un vidente, es un rawi; tiene el génesis que crea, labra y purifica; la profecía que anonada, y, en medio de todo, el ritmo que deleita. El es poeta, poeta como los grandes ungidos de la historia que han sabido trazar una estrofa inmortal con la espada luciente en las batallas, con la palabra tonante en la tribuna ó con la pluma generadora en el libro, capaz de contener y eternizar todas las estrofas.

MÁXIMO SOTO HALL

Escuelas en los cuarteles

Aprovecha tanto la luz de la enseñanza que hasta las puertas de los cuarteles hay que abrirle de par en par. El aprendizaje de los ejercicios militares no rechaza los conocimientos de la escuela primaria. Cuando el cerebro no se cultiva, las acciones se ejecutan casi p. r. i. n. t. o. Pero no es propio de los hombres seguir el camino de los animales. Hay que salir de la vida vegetativa y entrar en la intelectual. El ciudadano de cualquiera nación tiene obligaciones sagradas para con la patria y una de éstas es prestar servicio militar cuando las circunstancias lo exijan.

El simple manejo del arma requiere cierto de-pojo intelectual y si las facultades de la inteligencia permanecen á oscuras, los tropiezos serán mayores.

Conviene limpiar el campo para que la cosecha sea productiva.

Los sistemas de enseñanza puestos en práctica son buenos, pero no todos son buenos cultivadores y de ahí es que jóvenes que acaban de salir de la escuela, cuando llegan á prestar servicio en los cuarteles, si hubiera el cuidado de examinarlos, la estadística comprobaría el hecho de que muchos ignoraban hasta leer y escribir. Durante los meses de servicio, pienso que organizando como es debido las escuelas especiales de los cuarteles, puede hacerse mucho, pues hay mayores ventajas en trabajar con hombres que con niños.

La atención en los primeros años, por motivos fisiológicos bien conocidos, es difícil de fijar y en cambio cuando el hombre está desarrollado físicamente, es más fácil proceder á su desenvolvimiento intelectual.

El ignorante es una especie de enfermo del alma y así como el médico hábil procede en primer término á reconocer la enfermedad del paciente, después el medicamento que hay que emplear y la cantidad que debe usarse, así el pedagogo debe empezar por averiguar lo que ignora el discípulo, los conocimientos que más precisa comunicarle, en qué proporción y cuál sea la forma de dárselos.

Las personas que de ordinario prestan servicio en los cuarteles son nuestros campesinos, los cuales están en relación íntima con la naturaleza, viendo como nacen y crecen los vegetales y animales, amasando la tierra con sus puños, sin comercio intelectual, á ciegas en cuanto á los conocimientos científicos de la agricultura, que enseñan á cultivar la tierra; de la higiene, que los conservaría sanos y fuertes; de la economía, que los pondría en el camino de conservar y aumentar la riqueza y de la lectura y escritura, que es la llave para penetrar en todos los conocimientos humanos. Por lo que de-jo expuesto se comprenderá que según mi modo de ver, caso de que se abran escuelas en los cuarteles, el plan de estudios debe abarcar conferencias dadas por el maestro, en lenguaje familiar, sobre lo que es la Tierra en sus relaciones con la Agricultura; la necesidad de mejorar los productos tanto en la cantidad como en la calidad, ensayando nuevos cultivos; explicar el producto que se les pueda sacar á las aves de corral y demás razas animales; dar una idea muy rápida de nuestro organismo; hacer comprender los peligros de las malas habitaciones, alimentos y vestidos; poner de relieve las ventajas del aseo y otros puntos de higiene que toca un programa bien pensado; explicar la inversión racional del dinero, con lo que se obtiene el ahorro, que es útil especialmente para la época de la vida en que no se puede trabajar. Y con método, sabido es que en corto tiempo se hacen rápidos progresos en la lectura y escritura. Lo dicho en cuanto á la educación científica; la moral y religiosa déjese al clero

ilustrado y en cuanto á la parte artística, sería mucho pedir.

La clase de lectura sabido es que se presta para enriquecer el vocabulario y aquí vendría bien explicar las palabras que los instructores militares usan. Expuesta en globo la forma de educación é instrucción que conviene á los soldados, toca al maestro calcular la extensión que conviene darle á cada asignatura y el método que tiene que seguir, que no es otro que el cultivo de la inteligencia, abandonando mecanismos perjudiciales y fórmulas inútiles.

Timbre de gloria sería para el Gobierno la creación de las escuelas que proponemos, porque así cuando el soldado se retira con su papeleta de servicio, lleva también otra clase de conocimientos que lo elevan. Así los que hacía poco se habían retirado de las escuelas, refrescarían las materias que dejamos apuntadas y los que no habían tenido la dicha de estar en la escuela, llevarían á su hogar una idea de lo que es la enseñanza primaria, siendo entonces los mejores defensores de ella y quizá esto sería el camino para llegar á las escuelas nocturnas, ó conferencias dominicales, que tan benéficos frutos dan.

Si bien se piensa, los gastos invertidos en la educación del pueblo, son de aquellos que pueden llamarse necesarios y obligatorios y por lo mismo su inversión es del agrado de todos. Mejorando la condición del soldado, se va camino del progreso.

Las personas que están al frente de la educación popular, ojalá que miren esta idea con buenos ojos; que le den apoyo para que se levante y llegue á ser árbol corpulento, que sus ramas se extiendan á los lugares de la República donde haya soldados que instruir y educar.

R. CASTRO SÁNCHEZ

Desamparados, febrero de 1901.

Escuela de Comercio

En días pasados, desde las columnas de algunos periódicos de la capital, se trató con verdadero interés de la imperiosa necesidad que se tiene en Costa Rica de establecer facultades para la enseñanza de carreras que abran nuevos horizontes á esta juventud que se ahoga en el mar de las necesidades, y que, bien dispuesta, bien preparada y robusta como está, agota sus energías en futilidades y pasatiempos estériles, que ningún provecho reportan para ellos ni para la Nación.

Los bachilleres que salen anualmente del Liceo, no tienen otro camino abierto á sus aspiraciones que la Escuela de Derecho, ya plagada de estudiantes, la Facultad de Farmacia que dentro de poco tiempo nos habrá dado más de los farmacéuticos que el país necesita, el Seminario que hace curas á la maravilla para consuelo de nuestras infinitas penas y para provecho de la nunca bien ponderada religión cató-

UN POTRERITO

Como de manzana y cuarto, situado en «Cinco Esquinas», á quince minutos del centro de esta ciudad, se ofrece en venta. Tiene agua suficiente y buena y otras condiciones excelentes. Está en frente de la casa que fué de don José Muñoz y hoy es de don Clodomiro Salas. Entenderse con Napoleón Saborío, en la casa en donde está el establecimiento EL BALLESTERO, á trescientas varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la
PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.
 para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.
 La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN
 Vicepresidente y Gerente General.

Baratura y Buen Gusto

Han visto Udes. el famoso HOTEL LAFAYETTE y la no menos linda Cantina TEUTONIA?, pues desde la puerta de entrada hasta el último rincón, todo cuanto ha sido necesario para amueblarlos y ponerlos en estado de recibir á la clientela, lo **Almacén de Muebles de J. R. Mata** ha vendido el

Agreguen Udes. á esa comodidad de encontrarlo todo en una sola parte, la gran ventaja de ser cuánto nosotros vendemos, barato, fuerte, duradero y del mejor gusto.

Quiere Ud. construir?
 Desea adornar su casa?
 Va Ud. á elevar un monumento ó una Capilla á sus muertos?

Yo puedo hacerle todo eso, consultando la mejor forma, el estilo más adecuado, el material más duradero; las reglas de la higiene y del buen gusto no están chocadas con la baratura de mis precios.
 Garantizo mis trabajos y mi título de Arquitecto de la Academia de Bellas Artes de Milán es una garantía más.

Francisco Tenca

Oficina: 7.^a Avenida Oeste, bajos de la casa de la v. de Lines

Como está bien conocida la virtud de la

Curarina de Juan Salas Nieto

para las mordeduras de animales ponzoñosos, no urge avisar sino que soy el único depositario en Costa Rica.

JOSÉ M. CASTILLO G.

QUE ASCO! Qúitese Ud. esa caspa que le bota el pelo y le da un aspecto repugnante.

Vendemos una preparación que no le dejará ni señales. Pídala en la

Barbería de Francisco Antillón

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo
 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
 y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

Abajo la **Colones 13 el 100**
 competencia!

Nuevas instrucciones de los Sres. Henry Clay, me permiten ofrecer al público estos Cigarros á precios que no admiten competencia, pues dichos señores están en disposición y facilidad de dominar el mercado.

GRAN REBAJA EN PUROS, TAMBIEN

Unico agente importador en Costa Rica

GREGORIO SANTISTEBAN

La mejor talabartería

LA PALESTINA

de Santiago Calvo Núñez

Treinta años de constante trabajo han demostrado á mi clientela que fabrico cuanto se me encarga, á satisfacción del solicitante tanto por la mano de obra como por el buen material que empleo.

Me conformo con ganar para vivir pobremente y con la satisfacción de cumplir al pie de la letra cuanto ofrezco á mis favorecedores.

Francisco E. Fonseca

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina durante el día en la «Botica del Comercio», y por la noche en su casa de habitación, 8.^a Avenida Oeste, núm. 150.

Por 65 Colones

se alquila una casa esquina á 100 varas al Este de la Estación del Ferrocarril, frente á la Aduana. Para pormenores entenderse con Luis Bengoechea, Sombrerería «La Moda».

¡Nueva candidatura!

Alquilo en la villa de Atenas una casa muy cómoda y muy hermosa.

RAMÓN ARAYA V.

Con primera hipoteca

Tengo seiscientos colones para colocar al interés, á largo plazo.

Informará el editor de este diario.

R. J. S.

Emporium ★ Americano

Expléndida revista ilustrada de Artes y Literatura que edita el Instituto Italiano de Artes Gráficas, en Bergamo. Es la más seria, la que trae profusión de excelentes fotografías y preciosos artículos, la más artística revista que se publica actualmente en el mundo civilizado.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN:

Un año (12 cuadernos)... 20 francos.
 Seis meses (6 cuadernos)... 12 »

Un número, 2,50 francos.

Único Agente en Costa Rica:

Manuel González Z.

Mejor que todas las Emulsiones

contra la debilidad y la anemia es un vaso de leche caliente

tomado de una vaca gorda y sana, acompañado de un poco de ejercicio al aire libre.

Desde las 5 á las 6 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde, se sirve leche fresca en mi finca LAS GEMELAS. Alto de la Estación, detrás de la Aduana Central.

JOSÉ DURÁN, San José.

Amando Céspedes

Artista Fotógrafo

Graduado del Illinois College
 Photography

San José, Costa Rica
 América Central

Tiene establecida una elegante Galería Artística en los altos de la casa Robert Hermanos.

Luis Robert

alquilará desde el 15 de Marzo próximo y á familia sin niños pequeños, su casa de habitación perfectamente nueva, cómoda y que reúne todas las condiciones de confort deseables. Está situada en la 9.^a Avenida Este, á cincuenta metros de la Calle Central.

“La Mascota” de Viniegra

PUNTARENAS

Arroz carolino á € 7 quintal.

Candelas marca «Buque», de 8, 10 y 16 en paq. á € 8 caja

Cerveza negra «Estrella», caja de 10 docenas. . . á » 39 »

» blanca «Leona» » » » » á » 38 »

Hay constantemente harina fresca, marcas «Corona» y «Triunfo». Alambre americano para cercas, hierro acanalado para techos y un completo surtido de Abarrotes.

Licores á precios más bajos que ninguna otra casa.

Aviso

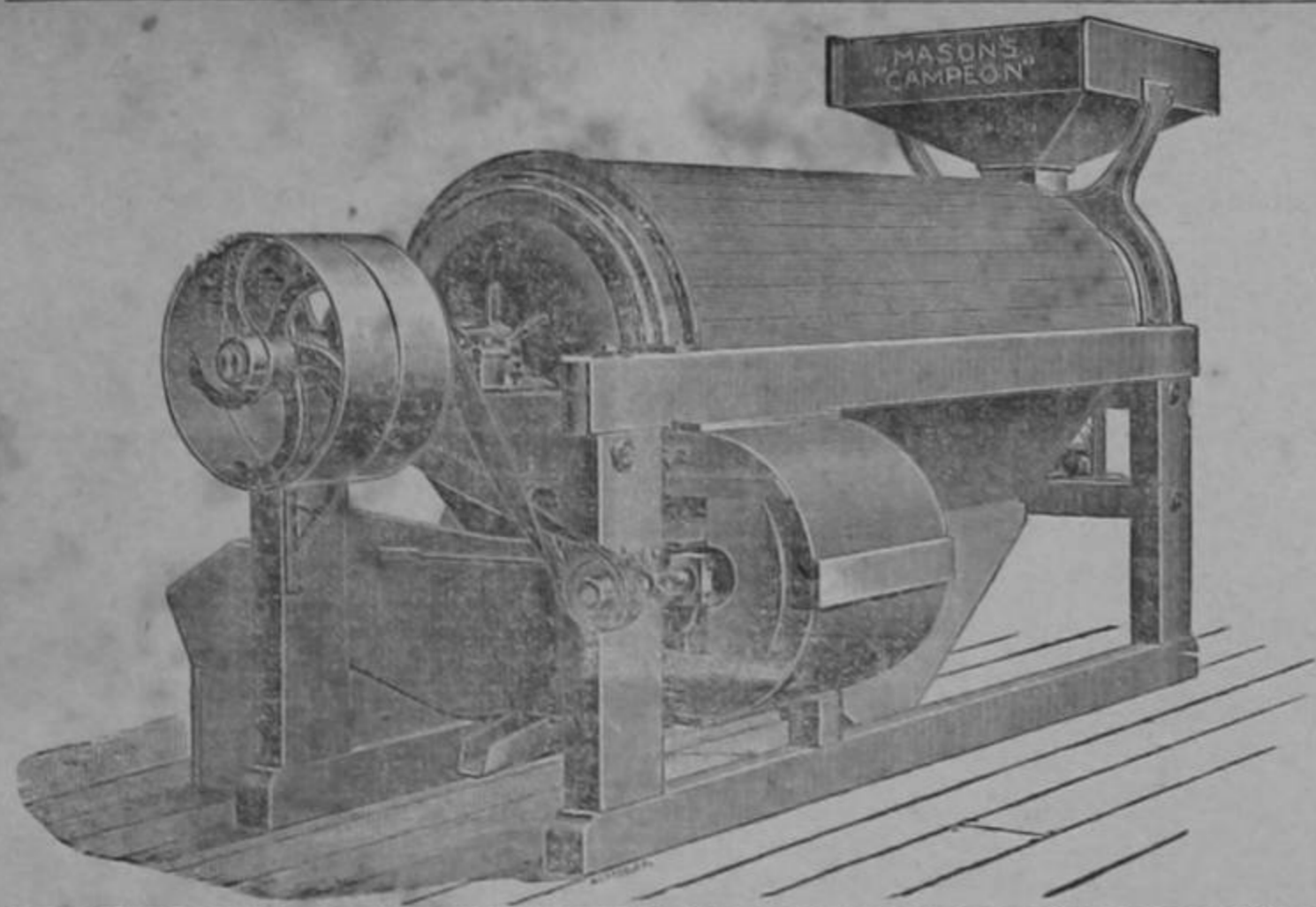
Encontrándose en esta ciudad un representante especial de la casa A. HELD, de Bremen, he dejado en manos de dicho representante, señor don

Walther Mauritz

el poder de la expresada casa. El señor Mauritz se ha establecido frente al Banco Anglo Costarricense.

San José, Febrero 1901.

Victor Fabian



30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que dá mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.
El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

MASON & CO.

333 Produce Exchange, New York

El Único Almacén de su especie en Costa Rica
ROBERT HERMANOS

Inmenso surtido de ternos
para todas las clases sociales
Buenos géneros, corte elegante
Camisería
Ropa interior de lana y algodón
Calzado fino y calzado de duración



Juguetes, Bastones, Perfumería,
Corbatas, Cortes de seda, Capas,
Sobretodos, Impermeables
Sombreros para hombres y niños
Gran variedad
Lencería fina y ordinaria

★ Todo al alcance de todos los bolsillos ★

He comprado el establecimiento que perteneció á Don José Quirse.

Prometo á mis favorecedores y amigos servicio limpio y esmerado por un empleado activo y complaciente.

SERVICIO A LA AMERICANA

Se habla inglés, francés y español.
Gran variedad de licores y refrescos de las mejores marcas.

ANGEL LOPEZ

Jorge Morales Empresario Constructor

No el Nicaragüense sino el Bejarano

Tiene establecido su taller y depósito de materiales en la Avenida Central Norte, casa número 431 y se encarga de toda clase de trabajos de carpintería, ebanistería, albañilería y pintura, teniendo siempre un surtido de muebles charolados, encerados y barnizados. Especialidad en el trabajo de muebles que se le pidan conforme al diseño que el interesado indique, garantizando la actividad, honradez y precios módicos.

El hombre precavido...

Que tenga dinero ó papeles que guardar, debe comprarme una caja de hierro, regular tamaño y en buen estado que vendo barata

José Durán

No es nada lo del ojo!

Llegó la magnífica CRIN ANIMAL que vende

Manuel Luján

Prima á los compradores!!!

Leiva & Mora Antigua casa de ALFARO

Ventajas para los parroquianos
Contraste de precios en las compras

En adelante, cada comprador recibirá una boleta numerada y sellada con el valor de lo comprado. Cada mes deberán presentarse las boletas á la Caja para que se tome nota de la suma, sobre la cual la casa reconocerá uno por ciento de descuento en mercaderías.

El surtido de mercaderías es inmenso y los precios, como siempre, racionales

Padrón y Pujol Librería Padrón y Pujol

Imprenta y Papelería

En los tres ramos, encontrará nuestra clientela lo mejor, lo más limpio, la más útil y lo más barato. Somos editores de obras científicas y literarias. Agencia general de EL PAÍS.

Padrón y Pujol

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDA el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

Precios para pobres
CLASES PARA NIÑOS
Enseñanza elemental

Estarán como en su casa y se les cuidará como en ella

Se ilustran y se educan
Hortensia Quesada

Calle 17, Norte, 836
Clases especiales de Inglés, Francés y Piano
v. de Quijano

Decente, bien ventilado
Limpio, Céntrico
Confortable, Barato

Es el Hotel de viajeros distinguidos

HOTEL IMPERIAL
Mesa exquisita y variada, abundante y bien servida. Cantina surtida siempre de los licores de las mejores marcas. Hábil Cantinero. Administrado correctamente por don HUGO PULIS el célebre MAITRE D'HOTEL.

LA NACIONAL

Fábrica de cigarros y cigarrillos de ELOY GONZÁLEZ
Pone á la disposición de los fumadores de gusto los mejores tabacos elaborados en el país por obreros diestros. Compiten con las marcas extranjeras en calidad y no tienen competencia en el precio. Pronto principiará la fabricación de cigarrillos con «selecta picadura de la Habana» vendiéndolos muy baratos.

Esquina N. E. Parque Central

Protección á la Industria Nacional!

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica. Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

No más incendios!

No serán posibles, aunque la casa esté asegurada, por que con aparatos eléctricos, la cosa no ofrece peligro alguno.
Vió Ud. nuestras lámparas?
Admiró Ud. nuestros muebles?
Se quedó atontado ante nuestros cuadros?
Ya probó nuestros cigarros y cigarrillos?
Dejó de ver funcionar las planchas, los calentadores, rizadoras, abanicos, apagadores y demás aparatos eléctricos?

Entonces, en qué está Ud. pensando?
Para las crisis, se debe buscar lo bueno y lo barato. Aquí lo tenemos.

Manuel Luján, Calle Central

lica, apostólica, romana, religión del Estado y madre piadosa de todos nuestros creyentes ticos. Así, pues, el pobre estudiante de Costa Rica, —si es pobre en la acepción material de la palabra, —se ve obligado actualmente, para satisfacer las necesidades de la vida, á abandonar los libros, dar con la punta del zapato á códigos civiles y penales, aventar los libros sagrados, con todas sus excelentes mentiras, á la punta de un cuerno, y si no se condena á vivir esclavizado al mandarín mayor de una tienda de abarrotes, haciendo el amor á las doncellas y viviendo por treinta pesos tras un mostrador de cachivaches, tiene imprescindiblemente que marcharse á los campos en calidad de capataz de peones, ó alquilarse en un ministerio como eterno escribiente, ó en un bufete de abogado que le paga quince pesos «para que aprenda á cartular,» ó no le paga nada, y en fin, que la suerte del estudiante es la de renunciar á estudiante para hacer cualquier cosa; y el Gobierno, que muchísimo interés consagra á inútiles obras, no dedica la atención que este problema necesita.

Actualmente se ha presentado un proyecto de no pequeños beneficios para la juventud, y aún no sabemos que habrá resuelto el Gobierno en este sentido.

Se trata de fundar una «Escuela de Comercio.»

Personas de indudable y ya demostrada competencia, especialmente interesados, con magníficos deseos, han elaborado un plan para la fundación de dicha Escuela. La realización de esta obra no cuesta grandes sacrificios, antes bien, se presenta en condiciones muy favorables, así es que el Gobierno no puede pretestar la angustiosa situación de las arcas nacionales; y aunque así fuera la verdad, dinero empleado en la instrucción es el mejor empleado y el que jamás debe llorarse.

El proyecto aludido obra en poder del Gobierno y ya es tiempo oportuno para que se resuelva lo conveniente en ese sentido.

El señor don Manuel Aragón, —cuyos méritos y competencia están bien probados, —en colaboración con dos jóvenes no menos competentes y apreciables, han urdido el proyecto de la Escuela de Comercio, y, según tenemos entendido, estos apreciables caballeros reúnen á su idoneidad, entusiasmos generosos que es del caso aprovechar con gratitud.

La época de los estudios ha llegado, y cualquier resolución que se tome en este sentido debía publicarse con prontitud, pues muchos jóvenes están en espera de la voluntad definitiva del Gobierno.

T. ?

como Costa Rica, incipiente y atrasado, y poco adicto por índole y ocupaciones á la concisión lógica y á las abstracciones metafísicas. Soy admirador de la monótona pero muy inteligente legislación de los ingleses y norteamericanos. Los Códigos de los Estados latinos me han producido siempre la impresión de haber sido escritos, no en bien exclusivo de los pueblos, mas sí en provecho de los jurisconsultos, quienes mediante la oscuridad de las leyes suelen ejercer verdadero monopolio en todas las materias jurídicas. La ciencia del Derecho, como eminentemente práctica y de continua aplicación en todas las esferas de la vida, debiera como la medicina popularizarse y vulgarizarse en todo lo posible. Pero la sabia Comisión Codificadora ha pensado de otro modo. Ha olvidado que escribía para las masas y para los jueces y abogados de Costa Rica y no para los siete sabios de la Grecia ó para beneficio exclusivo de los pocos jurisconsultos con que cuenta nuestra patria. La misma ilustración nada común de los señores Codificadores ha sido un obstáculo para que se bajaran, como hubieran debido hacerlo, al nivel de las inteligencias medianas, usando menos términos técnicos y menos parsimonia de palabras. Han creído que la generalidad de los costarricenses vemos con la misma claridad que ellos las profundidades abstrusas de la ciencia de las leyes. En su afán de ser concisos han sido muchas veces oscuros. En su prurito de economizar papel y tinta, nos dejan con frecuencia á tientas y á ciegas, adivinando lo que han querido decir. En más de una ocasión me han hecho recordar los célebres enigmas del oráculo de Delfos. Citaré, por vía de ejemplo, los artículos 22, 23, 28, 42 y 130 del Proyecto. Habrá, fuera del Colegio de Abogados, un uno por ciento entre los mayores de edad en Costa Rica que comprenda el significado de esos artículos en los términos en que están enunciados? Y sin embargo, con aumento de palabras y disminución del tecnicismo, esos mismos artículos y otros muchos del Proyecto, dejarían de ser patrimonio de unos pocos.»

Como se vé, los defectos del Código Civil de Costa Rica tienen por causa principal, en opinión del Licenciado Gutiérrez, el olvido en que la Comisión Codificadora puso el dictamen de Plinio el menor, según el cual la brevedad ó concisión estriba no en que se diga menos, sino en que no se diga más de lo que conviene, «nos brevitatem in eo posuimus, non ut minus, sed ne plus dicatur quam oportet.»

Quizá es demasiado severo el juicio del señor Gutiérrez, pero que el Código Civil adolece de oscuridades y deficiencias lo están demostrando las contradicciones en que que frecuentemente incurren nuestros Tribunales superiores, en la interpretación de ese cuerpo legal; contradicciones que no podrían darse, á menos de manifiesta temeridad, si la redacción del Código fuese clara, precisa, terminante.

¿Cuáles son los resultados inevitables de esas lagunas? Los que el señor Gutiérrez indica: que en ciertos puntos del derecho costarricense estamos á oscuras la mayor parte de los que á él tenemos que ajustar nuestra vida; viniendo á ser nuestra condición bastante parecida á la de los «clientes» de la Roma aristocrática, para quienes eran las reglas y procedimientos del derecho algo así como misterios infranqueables. Número considerable de pleitos se evitarían con solo hacer luz en esos trechos tenebrosos de nuestra legislación.

Y la obra es fácil; póngase á contribución la diaria experiencia de los que administran justicia; oblígueseles á señalar los tropiezos que hallan en su práctica, sea por poca claridad de los preceptos, sea por falta absoluta de éstos; atiéndase por el Poder Legislativo las observaciones del Judicial, sométaselas á reflexivo estudio y, si ellas son atinadas, promúlguélas, hechas leyes; y así como en 1892, 1896 y 1897 han

sido reformados ó adicionados algunos artículos del Código Civil y del de Procedimientos, pueden ser reformados ó adicionados algunos otros que ó dicen menos de lo que debían decir, ó por lo enmarañado de su redacción recuerdan aquellos pasajes de los libros cabalares que tanto cautivaban á don Quijote: «la razón de la sinrazón, que á mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece».....

De ese modo, paulatinamente y sin erogación ninguna extraordinaria del Tesoro Público, pueden ir desapareciendo los defectos de nuestra legislación civil, la cual logrará así aproximarse cada vez más al ideal señalado por Bacon en el aforismo que á este artículo sirve de epígrafe, y merecer cumplidamente como obra jurídica el dictado de monumento admirable que como obra literaria le ha aplicado, refiriéndose en particular al Código Civil, un escritor distinguido.

ERNESTO MARTIN

26. II. 1901

Extranjero

FEBRERO, 27

AUSTRIA

El príncipe Carlos de Croyses, se suicidó á consecuencia de haber sido sus atenciones despreciadas por una aldeana. Cuál de los dos habrá sido más bruto?

CHINA

De Shangay le avisan al Temps de París, que la evacuación de China por la tropa extranjera comenzará á fines de marzo. No había comenzado ya? Von Walderssee dice que en el encuentro habido entre alemanes y chinos en Muang Chalg, perecieron 360 chinos.

Se ha prohibido el saqueo á la tropa británica.

Boers

El comandante Pietfource, caudillo de gran influencia entre los boers, se ha manifestado dispuesto á rendirse junto con varios centenares de burghers, si recibe propuesta directa de Kitchener.

ITALIA

Se incendió el teatro Carignola de Catania; el fuego se comunicó á las casas vecinas. Se quemaron cuarenta de éstas. Las pérdidas se calculan en un millón de liras.

DINAMARCA

Se hará nueva propuesta á Estados Unidos para la venta de las Antillas danesas. El Ministro y el comité financiero de la Cámara, se han puesto de acuerdo.

CUBA

Las condiciones impuestas como requisito á la retirada de la tropa americana, serán aceptadas por la Convención constitucional de Cuba. El texto es como sigue:

«Para cumplir la declaración contenida en la resolución colectiva que fué aprobada en 20 de abril de 1898 titulada: «para el reconocimiento de la independencia del pueblo de Cuba», la cual exigía el abandono por parte del Gobierno de España de su autoridad sobre la isla de Cuba y la retirada de sus fuerzas terrestres y navales de Cuba y de las aguas de Cuba y autorización al Presidente para hacer uso de las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos, á fin de hacer efectivas estas resoluciones. El Presidente estaba autorizado por esta resolución para dejar el Gobierno de Cuba en manos de sus propios habitantes tan luego como esté establecido bajo una Constitución á la cual se agregará una ordenanza que definirá las futuras relaciones que han de existir entre Estados Unidos y Cuba, la cual es sustancialmente como sigue:

1°—El Gobierno de Cuba no celebrará ningún tratado ó pacto con ninguna potencia ó potencias extranjeras que pudiera disminuir la independencia de Cuba ni de ningún modo autorizar ó permitir á ninguna potencia ó potencias obtener mediante la colonización ó para usos militares ó naves ó para cualquiera otro objeto alojamiento ó dominio sobre ninguna parte de Cuba.

2°—Dicho gobierno no se hará cargo ni contraerá ninguna deuda pública, para pagar la cual con sus intereses y amortización, no sean bastantes las rentas ordinarias después de cubrir todos los gastos corrientes del gobierno.

3°—El Gobierno de Cuba consiente que los

Estados Unidos ejerzan el derecho de intervención para conservar la independencia de Cuba y para mantener un gobierno competente para dar protección á la vida y propiedad, para garantizar la libertad individual y para cumplir con sus obligaciones respecto á Cuba, impuestas por el tratado de París.

4°—Todos los actos de los Estados Unidos cometidos durante la ocupación militar, son válidos y todos los derechos legalmente adquiridos durante el referido período, serán sostenidos y protegidos.

5°—El Gobierno de Cuba ejecutará y si fuese necesario, extenderá los planes ya hechos para mejorar las condiciones higiénicas de las ciudades como medida preventiva contra las enfermedades contagiosas.

6°—La isla de Pinos será omitida de los propuestos límites constitucionales de Cuba. El título á ella, será objeto de futuro arreglo.

7°—A fin de que los Estados Unidos puedan sostener la independencia de Cuba y dar amplia protección á sus habitantes y también para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá ó dará en arriendo al Gobierno de los Estados Unidos, terreno suficiente para establecer estaciones carboneras ó navales en los puntos que sean debidamente señalados.

8°—Para más seguridad, el Gobierno de Cuba incorporará estas condiciones en un tratado perpétuo con los Estados Unidos.

Se les olvidó la renuncia del fuero, domicilio y demás leyes que pudieran favorecerla.....

Crónica

Fiebre amarilla en San José

Ayer los doctores Rojas y Soto visitaron á un enfermo de fiebre amarilla contraída en Puntarenas. El caso está en el Ricón de Cubillos. Se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar el contagio, pues por más que se diga acerca de inmunidad por razón de altura, es el caso que ayer tuvimos hasta 26.° y que la pobre Alajuela..... etc.

El señor don Otto Holtz

ya es costarricense. Alguien nos decía que era raro que un alemán cambiase su hermosa nacionalidad por la pobre ciudadanía nuestra. Pero en cambio ya puede ser jurado, miembro de Junta de Educación y hasta Comisario ó Juez de Paz, y con el tiempo hasta Conjuex lego de la Suprema de Justicia.

Ya vuelven

Con motivo de la apertura de las tareas escolares, ya los chiquillos arrastran las familias hacia la Capital. Se nota más animación en las calles y centros de reunión. Es el instante para preparar el concierto en honor de Verdi.

El agua de la cañería

es escasa y de mala calidad. Hay días en los que apenas si alcanza para la necesidad puramente de cocina, en especial en ciertos lugares de la ciudad á los que ó llega poca ó sin presión suficiente. Hasta cuándo quedará resuelto tan interesante problema que lleva envuelta en su solución la salubridad pública?

Debieran dejarse á un lado todas las otras cuestiones que no tienen interés tan marcado para la comunidad.

La señorita Luisa Montero

ha regresado del campo y se pone á la orden de sus apreciables discípulas y de las demás señoritas que se dignen favorecerla.

Las lecciones las dará á domicilio ó en su casa de habitación.

El Doble

Desde mañana hasta el 15 del entrante mes permanecerá abierta la matrícula en la Escuela Superior de Señoritas, sólo que, por haber pasado el término de inscripción, se pagará el doble. Después de esa fecha la matrícula quedará completamente cerrada.

CORREOS PARA HOY

EXTERIOR

Llegan:
De Sud América }
De Panamá } 5 p. m.
De las Antillas }
Sale para Londres, paquetes postales á las 7 a. m.
Llegan:
De Antillas }
De Panamá } á las 5 p. m.
De América del Sur }
Italia, paquetes postales, 5 p. m.
Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

Menudencias judiciales

Optima est lex quæ minimum arbitrio iudicis relinquit.

BACON.

II

De un informe relativo al libro III del Código Civil vigente, presentado en setiembre de 1885 al Colegio de Abogados por el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, Magistrado en la actualidad de la Sala de Casación, son los siguientes conceptos:

«Todo Código, á mi juicio, debe estar al alcance de las inteligencias de la mayoría de los habitantes de la nación para la cual se legisla. El sistema de aforismos, adoptado por nuestros codificadores con una tenacidad abrumadora, sería muy adecuado para Bélgica y para las universidades y las academias de jurisprudencia, pero me parece poco apropiado para las muchedumbres de un país